I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO "SAN CARLOS"

39 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2021, de la Dirección Gerencia del Hospital Clínico "San Carlos" de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil de contratante" de la formalización del contrato de suministro de Darunavir y Covicistat 800 mg/150 mg de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico "San Carlos" de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico "San Carlos".
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico "San Carlos".
c) Número de expediente: PNSP 2020-1-276.
d) Dirección de Internet del "perfil de contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de Darunavir y Covicistat 800 mg/150 mg de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico "San Carlos" de Madrid.
c) CPV: 33600000-6.
d) Acuerdo marco (si procede): No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 2.725.875,36 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 524.206,8 euros.
— IVA: 20.968,27 euros.
— Importe total: 545.175,07 euros.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 20 de enero de 2021.
b) Fecha de formalización del contrato: 16 de febrero de 2021.
c) Contratista: Janssen Cilag, S. A. A-28925889.
d) Importes de adjudicación:

— Importe neto: 524.206,8 euros.
— IVA: 20.968,27 euros.
— Importe total: 545.175,07 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Proveedor exclusivo.

7. Fecha de envía al "Diario Oficial de la Unión Europea": 26 de febrero de 2021.

Madrid, a 24 de febrero de 2021.—El Gerente del Hospital Clínico "San Carlos", José Soto Bonel.

(03/7.269/21)

BOCM-20210315-39